Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

14 de mayo de 2024 – 16:00h

Acta 7ª Reunión del Pleno del Consejo de Desarrollo Sostenible

Fecha: 14 de mayo de 2024
Modalidad: Presencial con opción a conexión por videoconferencia.
Lugar principal: Sala Europa, planta baja (Paseo del Prado, 18-20)

Asistentes presenciales:

D. Pablo Bustinduy Amador.	Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro	Directora General de Agenda 2030 y Secretaria del Consejo de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
Dña. Isabel Iparraguirre del Monte	Vicepresidenta del Consejo de Desarrollo Sostenible, y vocal en representación de Futuro en Común.
[redacted]	Subdirectora general de Análisis y Estrategia de Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Vocales asistentes al pleno del Consejo de forma presencial:

1. [redacted], en representación de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores.
2. [redacted], en representación de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores.
3. [redacted], en representación de Confederación General del Trabajo (CGT).
4. [redacted], en representación de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.
5. [redacted], en representación de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN ES).
6. [redacted], en representación del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI).
7. [redacted], en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España.
8. [redacted], en representación de SEO-BirdLife España
9. [redacted], en representación de la Federación de Planificación Familiar Estatal.
10. [redacted], en representación de Futuro en Común.
11. [redacted], en representación de Futuro en Común.
12. [redacted], en representación de Plataforma impacto de Género Ya.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

13. [redacted], en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios.
14. [redacted], en representación del Consejo de la Juventud de España.
15. [redacted], en representación del Observatorio de la Infancia.
16. [redacted], en representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
17. [redacted] en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad.
18. [redacted], experto en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030.
19. [redacted], en representación y a propuesta de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España.
20. [redacted], en representación de la Red Española del Pacto Mundial.

Vocales asistentes al pleno del Consejo a través de videoconferencia:

21. [redacted] en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
22. [redacted], en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
23. [redacted], en representación de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).
24. [redacted], en representación de Unión Profesional.
25. [redacted], en representación de la Unión Sindical Obrera (USO).
26. [redacted], en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).
27. [redacted], en representación de la Cámara de Comercio de España.
28. [redacted], en representación de las asociaciones de agricultores y ganaderos.
29. [redacted], en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
30. [redacted], en representación del Consejo de Universidades.
31. [redacted], en representación del Consejo de Universidades.
32. [redacted], en representación de la Plataforma del Tercer Sector.
33. [redacted], en representación de la Plataforma de ONG de Acción Social.
34. [redacted], en representación de la Plataforma del Voluntariado de España.
35. [redacted], en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España:
36. [redacted], en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos.
37. [redacted], en representación de la Asociación Española de Investigación para la paz (AIPAZ).
38. [redacted], en representación de Creación Positiva.
39. [redacted], en representación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.
40. [redacted], en representación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
41. [redacted], en representación del Consejo de Participación de la Mujer.
42. [redacted], en representación del Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

43. [redacted], en representación del Consejo de Participación de las personas LGTBI.
44. [redacted], en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.
45. [redacted], en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.
46. [redacted], en representación de la Asociación Española de Fundaciones.
47. [redacted], Profesora de la Universidad de Alcalá de Henares.

- [redacted], Coordinadora del Grupo de Trabajo de Género, Agente de Igualdad en la Fundación ONCE.

La reunión dio comienzo a las 16:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Orden del Día de la reunión a cargo de la Directora General de Agenda 2030 y Secretaria del Consejo de Desarrollo Sostenible, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro, y aprobación del acta correspondiente al Pleno celebrado el 21 de noviembre de 2023.
2. Intervención a cargo del Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, D. Pablo Bustinduy Amador.
3. Presentación del borrador de Dictamen del Consejo de Desarrollo Sostenible sobre el Examen Nacional Voluntario 2024, elaborado por el grupo de trabajo sobre el Examen Nacional Voluntario.
4. Votación y aprobación, en su caso, del borrador de Dictamen del Consejo de Desarrollo Sostenible sobre el Examen Nacional Voluntario 2024.
5. Presentación y votación de las candidaturas para la renovación parcial de las vocalías de la Comisión Permanente, conforme a lo previsto en el art. 16.2 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Sostenible.
6. Turno de intervenciones a cargo de los y las vocales del Consejo de Desarrollo Sostenible para el traslado de sus consideraciones.
7. Ruegos y preguntas.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

1. **PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN A CARGO DE LA DIRECTORA GENERAL DE AGENDA 2030 Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DÑA. PAULA FERNÁNDEZ-WULFF BARREIRO, Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO CELEBRADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

La Directora General de Agenda 2030, Paula Fernández-Wulff Barreiro, comienza su intervención agradeciendo la asistencia de los presentes y dando sus agradecimientos y reconocimientos al trabajo que ha realizado el Consejo de Desarrollo Sostenible.

Se informa a los presentes que la sesión está siendo grabada con el propósito de elaborar el acta correspondiente.

El orden del día incluye dos puntos principales. En primer lugar, se procederá a la aprobación del Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario 2024 y se discutirán propuestas para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Examen Nacional Voluntario, tras su aprobación en la reunión de la Comisión Permanente llevada a cabo el 30 de abril. En segundo lugar, se presentarán y someterán a votación las nominaciones para la renovación de vocalías.

Se destaca que respecto a la aprobación del acta correspondiente al Pleno del CDS celebrado el 21 de noviembre de 2023, no se han recibido solicitudes de modificación, por lo que se procede a su aprobación.

2. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030, D. PABLO BUSTINDUY AMADOR.**

El Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, D. Pablo Bustinduy Amador:

El Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy Amador, expresa su gratitud a todos los asistentes de las diferentes vocalías por su presencia y participación activa en la sesión.

Asimismo, agradece el arduo trabajo llevado a cabo por los miembros del Consejo, en especial aquellos que han contribuido en la Comisión Permanente, así como a los integrantes de los grupos de trabajo que han elaborado documentos relevantes, como el que se presentará en esta ocasión.

El Presidente refuerza el compromiso de este ministerio con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su progreso. Señala la preocupante situación global, haciendo mención del genocidio en Gaza, la crisis climática y el aumento de fuerzas antidemocráticas, tanto en Europa como en otras partes del mundo. Destaca la necesidad de no ceder ante esta realidad desoladora y de redoblar esfuerzos desde los poderes públicos y la sociedad civil para enfrentar estas amenazas que ponen en riesgo la democracia y el futuro.

Desde el ministerio, se aboga por la construcción de sociedades más justas e igualitarias, sustituyendo la incertidumbre por certezas, en línea con los objetivos de la Agenda 2030. Se

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

enfatiza en el fortalecimiento de la solidaridad, la cooperación y el compromiso internacional como pilares fundamentales para enfrentar los desafíos actuales de manera colectiva.

El Presidente plantea la importancia de la Agenda 2030 como un marco para garantizar la paz, erradicar la guerra y el hambre, asegurar una educación inclusiva y promover la igualdad de género. Subraya que, ante un panorama adverso, la política debe actuar para asegurar niveles mínimos de bienestar para todas y todos.

Se presenta el tercer Examen Nacional Voluntario (ENV) ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible como una oportunidad para rendir cuentas y establecer prioridades políticas. Se destaca la importancia de este proceso en el contexto de una reactivación general de las políticas y se asegura la participación de la sociedad civil en su configuración.

Se establece la conexión entre este proceso y la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, iniciada este año y que concluirá en 2025. Se reconoce el papel clave del Dictamen como contribución complementaria a este proceso de revisión.

El Presidente concluye reafirmando el compromiso del Consejo con el diálogo, la cooperación y la implementación efectiva de políticas para alcanzar los ODS. Se destaca la necesidad de traducir los principios de la Agenda 2030 en acciones concretas y tangibles.

Se cede la palabra a Dña. Paula Fernández-Wulff para continuar con el desarrollo del orden del día y de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE DICTAMEN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SOBRE EL EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO 2024, ELABORADO POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

La Directora General Fernández-Wulff Barreiro introduce el siguiente punto del orden del día con la presentación del "Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario 2024 y propuestas para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible". Se informa que este documento fue remitido el pasado día 3 de mayo, tras su examen en la reunión previa de la Comisión Permanente del 30 de abril.

El dictamen identifica los desafíos que el país se propone abordar, así como las prioridades y herramientas a emplear. De manera clara, traza una visión compartida por el Ministerio en relación con los objetivos de la Agenda 2030. Se resalta asimismo el papel del Gobierno como canal de conexión entre la sociedad civil y las diversas administraciones públicas y agentes involucrados en la implementación de políticas.

Se destaca que el dictamen aprobado será adjuntado al Informe del Examen Nacional Voluntario (ENV) y será elevado tanto a la comisión delegada de gobierno como al consejo de ministros, para su posterior presentación en el Foro Político de Alto Nivel.

A continuación, se concede la palabra a [redacted], coordinador del Grupo de Trabajo de Examen Nacional Voluntario, para la presentación del documento.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], coordinador del GT de Examen Nacional Voluntario, experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:

[redacted], coordinador del GT de Examen Nacional Voluntario, expresa su agradecimiento por la presentación y análisis realizados por parte del Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y de la Directora General de Agenda 2030.

Se destaca que el Examen Nacional Voluntario constituye un hito significativo en el desarrollo y cumplimiento de la Agenda 2030 y sus objetivos, especialmente en este momento crucial, encontrándonos en la mitad del mandato. Es una oportunidad para reflexionar sobre los avances y desafíos.

El dictamen ha sido elaborado mediante un proceso participativo que ha involucrado un grupo de trabajo, apoyo técnico y un equipo redactor.

En su primera parte, se presentan los principales acontecimientos desde 2015 hasta la situación actual en 2023, así como las áreas que requieren revisión en la Estrategia de Desarrollo Sostenible.

Partiendo de la situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y basándose en el Informe 2023 del Grupo Independiente de Científicos, este informe destaca que los ODS están lejos de cumplirse, y subraya la necesidad de un cambio de rumbo y reorientación, y sugiere que esta reorientación es factible siempre y cuando se realice de manera integrada. Cada crisis presenta un potencial de superación que puede alimentar las soluciones necesarias. Para lograrlo, se requiere un marco de transformación con una aceleración intencionada para abordar las políticas de manera seria, incluyendo posibles reformas fiscales.

En el caso específico de España, se han logrado más avances en comparación con el progreso a nivel global, pero aún existen alarmas respecto a aspectos cruciales. Por ello, se ha decidido abordar los Retos País de la Estrategia de Desarrollo Sostenible en esta primera parte del Dictamen, optando por estructurar el documento en torno a los ocho retos identificados a nivel nacional.

La segunda parte del documento se centra en ofrecer recomendaciones para el Examen Nacional Voluntario, con el objetivo de fortalecer el compromiso y trazar una hoja de ruta que aborde las transformaciones propuestas. En el año 2021 se realizó un trabajo preliminar en forma de borrador de propuestas, el cual sigue siendo relevante y pertinente. Se ha tomado como base este documento, junto con el análisis inicial y las contribuciones actuales, para elaborar el producto final.

[redacted] resalta la necesidad de reorientar las políticas para acelerar las transiciones hacia un desarrollo sostenible. Se mencionan avances positivos en áreas como la reducción de brechas de género, aunque persisten desafíos como la violencia de género y las desigualdades en el ámbito laboral.

Se profundiza en la situación económica del país, con datos contradictorios que evidencian una rápida recuperación, pero aún pendiente de considerar la transición en todos los sectores. Se destacan mejoras en la calidad del empleo, aunque se advierten desigualdades territoriales y sectoriales que requieren atención.

Se subraya la importancia de abordar la crisis de los servicios públicos y la necesidad de poner fin a la injusticia global, así como revitalizar el medio rural y enfrentar el reto demográfico.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

El coordinador del Grupo de Trabajo de ENV concluye reafirmando el necesario compromiso de la Dirección General y la Secretaría para materializar las recomendaciones del dictamen y hacer frente a los desafíos planteados, agradeciendo la participación activa de todos los miembros del Consejo.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

Paula Fernández-Wulff Barreiro agradece [redacted] por su exposición detallada y su destacado trabajo como coordinador del Grupo de Trabajo de la Comisión Permanente del Consejo de Desarrollo Sostenible y miembro del equipo redactor del Dictamen, especialmente dada la exigencia del calendario para la redacción del informe.

Asimismo, la Directora General agradece el esfuerzo realizado en la elaboración del Resumen Ejecutivo, con el objetivo de asegurar que sea accesible y comprensible para el mayor número posible de personas.

4. VOTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DE DICTAMEN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE SOBRE EL EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO 2024.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

Dña. Paula Fernández-Wulff informa que se procederá a dar turnos de palabra para el voto en relación con la aprobación del Documento, siguiendo el mismo orden establecido en la orden ministerial que regula el Consejo.

En orden de presencia e intervención:

[redacted], en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) – 3 vocalías:

Se manifiesta en contra.

[redacted], en representación de Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Red Española del Pacto Mundial:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Asociación de Trabajadores Autónomos:

Se manifiesta en contra.

[redacted], en representación de Unión Profesional:

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación de la Unión Sindical Obrera (USO):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Confederación General del Trabajo:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Cámara de Comercio de España:

Se abstiene.

[redacted], en representación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación del Consejo de Universidades:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación del Consejo de Universidades:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Plataforma del Tercer Sector:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de Plataforma de Infancia:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Plataforma del Voluntariado de España:

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación de Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI):

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de SEO-BirdLife España:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Federación de Planificación Familiar Estatal:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Asociación Española de Investigación para la Paz:

Se manifiesta a favor.

Dña. Isabel Iparraguirre, en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de la Plataforma Impacto de Género Ya:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de Creación Positiva:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], **en representación del Consejo de la Juventud de España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Observatorio de la Infancia:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Participación de la Mujer:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Participación de las personas LGTBI:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) – 2 vocalías:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Asociación Española de Fundaciones:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:**

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], experta independiente Profesora de la Universidad de Alcalá de Henares.

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación y a propuesta de la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-España.

Se manifiesta a favor.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

El documento de "Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario 2024 y propuestas para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible" desarrollo por el GT de ENV del Consejo de Desarrollo Sostenible se aprueba por 42 votos a favor, con 4 votos en contra y 1 abstención.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

5. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS VOCALÍAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 16.2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

La Directora General de Agenda 2030 procede a la presentación de las candidaturas para la renovación parcial de las vocalías de la Comisión Permanente, conforme a lo previsto en el Artículo 16.2 del Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo de Desarrollo Sostenible.

a) Dos personas vocales representando al sector empresarial y sindicatos, correspondiendo dos al sector empresarial y dos a los sindicatos.

- [redacted] en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- [redacted] en representación de la Red Española del Pacto Mundial.

b) Una persona vocal representando al sistema universitario y centros de investigación.

- [redacted] en representación de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE).

c) Tres de las cuatro personas vocales representando a las principales plataformas y redes ciudadanas del Tercer Sector.

- [redacted] en representación de las organizaciones de defensa del medio ambiente.
- [redacted] en representación de dicha entidad.
- [redacted] en representación de dicha entidad.

Dña. Paula Fernández-Wulff informa que se procederá a dar turnos de palabra para el voto siguiendo el mismo orden establecido en la orden ministerial que regula el Consejo.

En orden de presencia e intervención:

[redacted], en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) – 3 vocalías:

Se manifiesta a favor.

[redacted], en representación de Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE):

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], **en representación de la Red Española del Pacto Mundial:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de Unión Profesional:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Asociación de Trabajadores Autónomos:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Unión Sindical Obrera (USO):**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF):**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Confederación General del Trabajo:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Cámara de Comercio de España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG):**

Se abstiene.

[redacted], **en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Universidades:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Universidades:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Plataforma del Tercer Sector:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS):**

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], **en representación de Plataforma de Infancia:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Plataforma del Voluntariado de España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN):**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI):**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de SEO-BirdLife España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Federación de Planificación Familiar Estatal:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de la Asociación Española de Investigación para la Paz:**

Se manifiesta a favor.

Dña. Isabel Iparraguirre, en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de Futuro en Común:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de Futuro en Común:**

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], **en representación de la Plataforma Impacto de Género Ya:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación de Creación Positiva:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **n representación del Consejo de Consumidores y Usuarios:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de la Juventud de España:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Observatorio de la Infancia:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Cooperación Bibliotecaria:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Participación de la Mujer:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer:**

Se manifiesta a favor.

[redacted], **en representación del Consejo de Participación de las personas LGTBI:**

Se manifiesta a favor.

[redacted] **en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad:**

Se manifiesta a favor.

[redacted] **en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) – 2 vocalías:**

Se manifiesta a favor.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación de la Asociación Española de Fundaciones:

Se manifiesta a favor.

[redacted], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:

Se manifiesta a favor.

[redacted], experta independiente Profesora de la Universidad de Alcalá de Henares.

Se manifiesta a favor.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

La renovación parcial de vocalías se aprueba por 46 votos a favor, con 1 abstención y sin ningún voto en contra.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

8. TURNO DE INTERVENCIONES A CARGO DE LOS Y LAS VOCALES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL TRASLADO DE SUS CONSIDERACIONES.

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

Se abre el turno de intervenciones.

[redacted] en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) – 3 vocalías:

Expresa su posición en contra de la aprobación del Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario, señalando que sería más adecuado adoptar un enfoque optimista que resalte los logros alcanzados por el país en el marco de la Agenda 2030.

[redacted] en representación de Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE):

[redacted] manifiesta su acuerdo con el informe, pero subraya la necesidad de incluir referencias específicas al trabajo autónomo. Recuerda que aproximadamente el 20% de la población activa está compuesta por trabajadores autónomos, de los cuales un tercio no alcanza el salario mínimo profesional. Señala que estos trabajadores no están reconocidos adecuadamente en la Constitución ni disfrutan de los mismos derechos que las personas que trabajan por cuenta ajena.

[redacted] también menciona que hay un grupo significativo de trabajadores autónomos que no tienen posibilidad de legalizar su actividad. En muchos casos, el trabajo autónomo se ha convertido en un refugio, impulsado por la administración pública como una alternativa al desempleo, particularmente en situaciones complicadas.

Destaca la precariedad que afecta a este sector, la falta de reconocimiento de derechos y la mayor proporción de fallecidos entre los trabajadores autónomos en comparación con los asalariados. Aunque reconoce los esfuerzos del Estado por reconocer estos derechos y ofrecer contención por contingencias, enfatiza que todavía queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de los trabajadores autónomos.

[redacted], en representación de la Asociación de Trabajadores Autónomos:

Comunica que el sentido de su voto en contra se debe a la percepción negativa reflejada en el Dictamen. Este miembro corrige a [redacted], indicando que, en realidad, España es el país que más ayudas proporciona a los trabajadores autónomos, destacando la relevancia y el impacto positivo de estas ayudas en el contexto del trabajo autónomo.

[redacted], en representación de Unión Profesional:

[redacted], en representación de Unión Profesional, toma la palabra para expresar su agradecimiento por el trabajo realizado. Indica que no tienen comentarios específicos al Dictamen, pero reitera la importancia de este trabajo para mejorar las políticas relacionadas con la Agenda 2030.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación de la Red Española del Pacto Mundial:

Agradece al Grupo de Trabajo por su labor. Señala que muchas empresas han adoptado la Agenda 2030 como marco para la cooperación internacional, pero reconoce que aún queda mucho por hacer. Expresa que el informe refleja cierto pesimismo y destaca la necesidad de reconocer el papel de las pequeñas y medianas empresas. Observa que el enfoque en las grandes empresas puede limitar las herramientas disponibles para las PYMES. Asimismo, pone a disposición del Ministerio los trabajos, estudios y herramientas elaborados por la Red Española del Pacto Mundial en el marco de la Agenda 2030.

[redacted], en representación de la Unión Sindical Obrera (USO):

[redacted], en representación de la Unión Sindical Obrera (USO), toma la palabra para agradecer al Grupo de Trabajo por su labor. Expresa que consideran que el dictamen proporciona una buena radiografía del Examen Nacional Voluntario. Sin embargo, en nombre de su sindicato, reconoce que, aunque se han logrado avances, les preocupa la normalización de la pobreza y el desempleo en el país.

[redacted] señala que varios aspectos importantes no fueron incluidos en el dictamen. Entre ellos, menciona el empleo a tiempo parcial, el reflejo de las condiciones laborales en el aumento de la siniestralidad laboral y la situación de los trabajadores migrantes. Expresa preocupación por la generación de empleo sin considerar la calidad del mismo.

[redacted], en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF):

Expresa que es necesario seguir trabajando, ya que aún no se han alcanzado los objetivos marcados, especialmente en términos de la ley de igualdad. Subraya la importancia de continuar los esfuerzos hasta lograr el 100% de los objetivos establecidos. Concluye dando las gracias al grupo por su trabajo.

[redacted], en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas:

Toma la palabra para agradecer el trabajo realizado. Remarca que los aspectos negativos reflejados en el dictamen son un reflejo de la realidad actual y considera que esto es una buena manera de impulsar acciones. Asimismo, agradece que se hayan integrado los comentarios de la CRUE en el documento.

[redacted], en representación del Consejo de Universidades:

Reitera su agradecimiento por el trabajo realizado y expresa su disposición a contribuir en todo lo que sea posible para avanzar en los objetivos de la Agenda 2030.

[redacted], en representación del Consejo de Universidades:

Expresa su agradecimiento por el trabajo realizado y se ofrece voluntario para colaborar en cualquier aspecto

[redacted], en representación de la Plataforma del Tercer Sector:

Se excusa la ausencia del [redacted] y se reitera el agradecimiento al grupo de trabajo por el dictamen presentado.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS):

Se une a las felicitaciones y agradece el trabajo realizado. Desde la plataforma de ONG, promueven el enfoque centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se ponen a disposición del Consejo para compartir sus avances y experiencias en relación con estas temáticas.

[redacted], en representación de Plataforma de Infancia:

Agradece el trabajo realizado. Se destaca el reto significativo en relación con la pobreza infantil, así como los desafíos presentes en el resto de áreas temáticas.

[redacted], en representación de la Plataforma del Voluntariado de España:

Se expresa agradecimiento por el trabajo realizado, reconociendo que el resultado del Dictamen es valioso. Este identifica una serie de déficits que les generan preocupación. Se reafirma el compromiso de trabajar arduamente para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

[redacted], en representación de Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN):

Se agradece el trabajo realizado y los esfuerzos dedicados para involucrar a las diferentes entidades en la redacción del informe. Se valora que el documento esté en una dirección positiva. No obstante, se subraya la necesidad de materializar las recomendaciones y avanzar en la dirección propuesta por el Examen.

[redacted], en representación del Consejo Nacional de la Discapacidad:

[redacted] comparte su perspectiva, destacando que el informe describe una realidad de gran incertidumbre. Subraya la importancia de establecer consensos en este contexto de "intemperie" y la necesidad de avanzar en políticas relacionadas con la Agenda 2030. Reconoce que este Dictamen, y la Agenda 2030 en general, representan una gran oportunidad para aumentar la ambición en relación con la discapacidad.

[redacted] agradece la inclusión en el dictamen de la reforma del artículo 49 de la Constitución, que busca transformar la visión de las personas con discapacidad como ciudadanos de primera categoría. Destaca también la revisión para la inclusión la perspectiva feminista y la necesidad de igualdad de derechos, así como el reconocimiento de los niños con discapacidad y de las organizaciones que trabajan en este ámbito.

Expresa el deseo de que la discapacidad se aborde de manera más transversal en el dictamen, aunque agradece su inclusión en el texto.

[redacted], en representación de SEO-BirdLife España:

[redacted] expresa su disposición para colaborar con la presidencia y los miembros del Consejo. Destaca que es su primera vez participando como vocal.

En relación con el Informe, manifiesta un apoyo total y su voto ha sido positivo. Agradece a las personas que participaron en su redacción y opina que el Informe no tiene una visión pesimista; coincide con el análisis y las recomendaciones. Sin embargo, señala que estamos en un momento clave que requiere un espíritu crítico para mejorar. Reconociendo una posición

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

especialmente favorable del país en comparación con otros, considera que es crucial mantener una actitud crítica para avanzar.

[redacted], en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España:

Agradece el dictamen y el trabajo realizado por el grupo redactor. Destaca especialmente las recomendaciones relacionadas con el reto 7, que tienen que ver con el trabajo de las organizaciones de desarrollo, así como el mecanismo de coherencia de políticas de desarrollo.

[redacted], en representación de la Federación de Planificación Familiar Estatal:

[redacted] celebra la experiencia de haber podido participar en el grupo de trabajo y expresa su gratitud hacia el grupo redactor. Como parte del sector feminista, se siente muy satisfecha con el Dictamen y destaca que se han incorporado cuestiones relevantes desde esta perspectiva.

Resalta la importancia del trabajo conjunto y las alianzas, y considera que este documento representa estos valores de la mejor manera posible.

Además, muestra su apoyo a las vocalías.

[redacted], en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos:

Destaca la importancia de la persistencia en la aplicación de la Agenda 2030. Reconoce la existencia de una parte de la población que está en contra de esta agenda y enfatiza que el Consejo de Desarrollo Sostenible debe tener en cuenta esta perspectiva y profundizar en el entendimiento de la Agenda y las medidas que se están tomando.

Se ofrece la colaboración de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos para cualquier tipo de actividad relacionada.

[redacted], en representación de Futuro en Común:

En representación de Futuro en Común como equipo redactor, expresa su agradecimiento a [redacted] por su labor como coordinador y a todas las entidades que han enviado sus aportaciones al documento.

Consideran que el Examen Nacional Voluntario (ENV) representa una oportunidad excepcional. Por ello, instan al gobierno a impulsar planes de acción claros y a mantener la coherencia de políticas en este sentido.

Se comprometen a seguir trabajando en estas líneas, impulsando iniciativas para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la coherencia de políticas.

[redacted], en representación de la Plataforma Impacto de Género Ya:

Destaca las tres funciones fundamentales del consejo: llegar a acuerdos entre las organizaciones, elaborar dictámenes y brindar apoyo a la sociedad. Resalta la relevancia del proceso de elaboración del Dictamen y comenta sobre la tercera función, señalando que inicialmente el respaldo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) era minoritario, pero ahora incluso hay quienes se oponen.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Propone que en esta sesión aprobemos apoyar el nuevo llamamiento del secretario general de Naciones Unidas a un alto al fuego "inmediato" en la Franja de Gaza. Para ello, se pondrá el testigo por escrito y se trasladará a los miembros del Pleno para su consideración. Además, añade que se podrán realizar enmiendas según sea necesario.

[redacted], en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios:

Manifiesta su apoyo a la elaboración del Dictamen. Destaca el envío de consideraciones por parte de su organización, las cuales han sido trasladadas para su inclusión.

En referencia al Reto País 2 sobre la emergencia climática, señala la importancia del impacto del sistema alimentario y expresa la falta de atención que se presta en relación con el impacto ambiental de las pérdidas alimentarias. Sugiere que este tema se incluya también en forma de recomendaciones.

Respecto al Reto País 4, considera necesario hacer referencia al sector del consumo y avanzar hacia un modelo de economía circular, basado en modelos de consumo más sostenibles y responsables. Asimismo, propone impulsar medidas para fomentar la participación ciudadana, con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos. Destaca la importancia de abordar el tema de las medidas contra el blanqueo ecológico.

En relación con el Reto País 6, sugiere la introducción de una serie de medidas más adecuadas para revertir la crisis de los servicios públicos.

Se menciona un informe de estudio sobre el trato a las personas mayores, enfatizando la necesidad de prestar mayor atención personalizada a estos colectivos para evitar que queden rezagados en la transición digital.

[redacted], en representación de la Asociación Española de Fundaciones:

Reconoce la complejidad de elaborar el documento en un tiempo récord. Expresa su preferencia por la prudencia en lugar del optimismo excesivo.

A pesar de llegar tarde para contribuir, destaca dos cuestiones: primero, el avance significativo en el Objetivo 17, ejemplificado por la labor de este Consejo; segundo, resalta el progreso en las alianzas colaborativas público-privadas, que supera lo reflejado en el informe.

Hace una petición en nombre del tercer sector de la economía social, enfatizando la importancia de regularizar los derechos humanos en este ámbito y la necesidad de valorarlo debidamente.

[redacted], en representación del Consejo de la Juventud de España:

Se une a los agradecimientos y reconoce el esfuerzo del equipo y del gobierno en la realización del Examen Nacional Voluntario.

Destaca la importancia de abordar el Reto País 5, señalando la necesidad de considerar el concepto de trabajo digno al hablar del desempleo juvenil. Subraya el desajuste entre el mercado laboral actual y la sobre cualificación de las personas jóvenes.

En relación con el Reto País 8 sobre el medio rural, hace hincapié en la necesidad de afinar las políticas para fijar población en estas áreas, dada la dificultad inherente a este objetivo. Ofrece la colaboración y ayuda del Consejo de la Juventud de España para promover la fijación de población joven en los territorios rurales.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

[redacted], en representación del Observatorio de la Infancia:

Expresa su gratitud al ministerio y a todos los participantes por el trabajo realizado en la elaboración del Dictamen, con el cual están plenamente de acuerdo.

Destaca que no perciben el Dictamen como crítico, sino como un documento que presenta avances significativos y retos que deben abordarse. Señala los progresos alcanzados en temas como la garantía infantil, aunque advierte que el impacto de estas medidas aún no se está reflejando adecuadamente.

Pone énfasis en la necesidad de focalizarse en asuntos como la situación de la infancia migrante no acompañada, destacando que este es otro de los desafíos cruciales que deben abordarse en el marco de la Agenda 2030.

Finalmente, resalta la importancia de incluir la voz de la infancia en estos procesos, ya que también tienen perspectivas valiosas que aportar a la discusión y la toma de decisiones.

[redacted], en representación del Consejo de Participación de la Mujer:

Se une a los agradecimientos expresados y reconoce el trabajo realizado por todos los participantes. Asimismo, manifiesta su acuerdo con el dictamen presentado y con la renovación de vocalías propuesta.

[redacted], en representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes:

En representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, expresa su gratitud por la oportunidad de participar, agradece el trabajo realizado y específicamente a Joaquín por su labor, resaltando el ambiente propicio para contribuir.

Asimismo, insta al ministerio a escuchar y llevar a cabo las políticas propuestas para lograr una sociedad cohesionada para todas y todos. Destaca la importancia de implementar el artículo 189 y abordar el fracaso escolar para evitar que nuestros hijos queden rezagados. Enfatiza la necesidad de dialogar con la patronal y ofrece su apoyo en estas iniciativas.

[redacted], en representación del Consejo de Participación de las personas LGTBI:

Expresa su agradecimiento al grupo de trabajo y al ministerio por el esfuerzo realizado. Aunque no han tenido tiempo para revisarlo detenidamente, destaca la importancia de que también esté representada en el Consejo de Desarrollo Sostenible una organización que trabaje con el VIH. Expresa sus felicitaciones por el trabajo realizado.

[redacted], en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES):

Reitera su agradecimiento por la labor realizada. Destaca la relevancia de los retos planteados en el informe y agradece la referencia a las empresas de economía social, especialmente en relación con el Reto País 4.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Además, aprovecha la oportunidad para mencionar que las empresas sociales necesitan reforzar su perspectiva dentro del dictamen y solicita más tiempo para revisar el documento de forma interna dentro de su organización.

[redacted], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:

[redacted], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030, expresa su precisión respecto al informe, señalando que este no es ni optimista ni pesimista, sino honesto. Destaca que España nunca antes ha podido presentar un examen con avances tan importantes como los que se presentarán este año. Destaca la necesidad de identificar tanto los avances como los retos, incluyendo los avances en el sector empresarial. Subraya la necesidad de mirar las cuestiones desde su diversidad, abordando aspectos como la infancia, el género y la migración para obtener un retrato dinámico y completo de la situación.

Agradece al grupo redactor y al grupo de trabajo por su colaboración y apoyo durante el proceso.

El Presidente del Consejo de Desarrollo Sostenible y Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, D. Pablo Bustinduy Amador:

D. Pablo Bustinduy Amador, en su calidad de Presidente del Consejo, destaca la importancia de la "esperanza y el miedo" para la movilización, señalando que necesitamos optimismo, pero, sobre todo, confianza para avanzar en la Agenda 2030. Destaca que esta agenda representa un horizonte sin límites definidos y resalta la valía principal del Dictamen al orientar los esfuerzos y permitir su materialización, lo cual es de gran valor para el cumplimiento de los objetivos. Reconoce que aún queda mucho por hacer, como se ha señalado en las intervenciones, y destaca la existencia de consensos sociales amplísimos que deben ser traducidos y plasmados en políticas concretas.

Informa que la próxima semana se elevará el dictamen al Consejo de ministros y se informará sobre los próximos pasos a seguir.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Directora General de Agenda 2030, Dña. Paula Fernández-Wulff Barreiro:

En nombre de la Dirección General para la Agenda 2030, la Directora General agradece nuevamente la participación de todos los presentes en este Pleno.

Al no haber ruegos ni preguntas, la Directora General da por terminada la sesión.

La reunión finaliza a las 18:30 horas.

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU) AL (*borrador)* DICTAMEN SOBRE EL EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO 2024 Y PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Teniendo en consideración el artículo 39 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y otras leyes complementarias, y el artículo 2, apartado a) del Real Decreto 487/2009, de 3 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores Usuarios. Además de lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Sostenible, que indica lo siguiente:

"*4. Cualquier persona que, formando parte del Consejo, participe en una votación puede pedir que se incluya en el acta de la sesión y como anexo al propio documento, una explicación de su voto favorable a un informe, dictamen o propuesta, cuando quiera precisar algún aspecto de su posición, o una explicación de su voto particular discrepante o contrario al informe, dictamen o propuesta, o una explicación de los motivos de su abstención. Tanto en un caso como en los otros, deberá aportar dicha explicación por escrito al Secretario del Consejo en el plazo de tres días hábiles, a fin de que quede incorporada al acta de la reunión en la que se adoptó el acuerdo en cuestión.*"

El Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) presenta las siguientes observaciones al borrador de **Dictamen sobre el Examen Nacional Voluntario 2024 y propuestas para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible,** para que se incluya en el acta de la sesión y como anexo al propio documento.
Entre las propuestas de las recomendaciones para la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, planteamos las siguientes observaciones respecto a los siguientes retos de país.

- **PRIMERA. Reto de País 2. Hacer frente a la emergencia climática y ambiental.**

En esta **política Aceleradora 2: Un país que respete los límites del planeta,** se menciona que "en relación con el diagnóstico de este reto, se echa a faltar una referencia al **sistema alimentario y su impacto tanto climático** (emisiones, se estima que es responsable de entre la cuarta parte y un tercio de todas las emisiones a nivel mundial) **como ambiental** (biodiversidad, agua, etc.). **Hay una carencia clara de medidas para reducir el impacto del sistema alimentario**: promoción de cadenas cortas de abastecimiento; promoción del consumo de productos de temporada; apoyo a modalidades de producción con bajas emisiones; etc. Se plantea buscar una meta orientada a incrementar la inversión pública y los incentivos a la agricultura familiar y la reducción del apoyo público a la agroindustria."

CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU)
C/ Príncipe de Vergara, 54. 28006 MADRID
secretaria.ccu@cosumo.gob.es
www.consumo-ccu.es

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Desde el Consejo de Consumidores y Usuarios consideramos de especial relevancia vincular la relación del impacto ambiental producido por las pérdidas y el desperdicio alimentario, cuestión que debería reflejarse y abordarse sobre todo en las recomendaciones por los impactos graves en términos económicos, sociales y ambientales que genera este problema y que son fundamentales para la EDS, según datos aportados (véase Eurostat[1]). Por tanto, **debería incorporase alguna recomendación más explícita y medidas concretas para abordar la problemática de las pérdidas y el desperdicio alimentario en toda la cadena de valor desde la producción hasta el consumidor final**.

- **SEGUNDA. Reto de País 4. Superar las ineficiencias de un sistema económico excesivamente concentrado y dependiente.**

En cuanto al reto de país 4, como política aceleradora de un nuevo modelo económico productivo, verde, digital y justo, convendría hacer referencia igualmente al modelo de producción y consumo, que se queda en el olvido y tan necesario para transformar nuestros modelos de producción y consumo hacia una mayor sostenibilidad, como se marca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
El borrador solo hace referencia a la **"**transformación del sector productivo, hacia el modelo de economía sostenible y circular, se debe aumentar y redistribuir territorialmente la actividad económica y el empleo en sectores clave de la transición ecológica como la agricultura familiar y ecológica, la pesca sostenible, la transformación de alimentos y la conservación y restauración de los ecosistemas. Es necesario marcar metas concretas en este sentido."

Desde el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) consideramos que debería incorporarse en las recomendaciones **la necesidad de transformación no solo del sector productivo sino también el de consumo. Queremos destacar la importancia de encaminarnos hacia un modelo de economía circular basado en la transformación social, económica y medioambiental que redunde no solo en un modelo de producción de bienes y servicios que sigan los criterios de la sostenibilidad y circularidad, sino también en comportamientos de consumo más responsables y sostenibles.**

Según el ODS 12, se pretende garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, algo fundamental para sostener los medios de subsistencia de las

[1] At EU level, the total food waste measured in 2021 was above 58 million tonnes of fresh mass. Household food waste represented more than 31 million tonnes of fresh mass, with a 54 % share of the total.

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Food_waste_and_food_waste_prevention_-_estimates#Amounts_of_food_waste_at_EU_level

CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU)
C/ Príncipe de Vergara, 54. 28006 MADRID
secretaria.ccu@cosumo.gob.es
www.consumo-ccu.es

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

generaciones actuales y futuras. Por tanto, desde el CCU, sugerimos **incluir, entre las recomendaciones, la necesidad de un cambio en el modelo de consumo actual, para dirigirnos hacia una mayor sostenibilidad como personas consumidoras, incidiendo en nuevas metas enfocadas a la transformación de los comportamientos y hábitos de consumo, al tiempo que se impulsa un sistema productivo, donde se ofrezcan productos y servicios basados en los criterios de la sostenibilidad del modelo de economía circular.**

Igualmente, consideramos recomendable **impulsar medidas que favorezcan la participación ciudadana a través de la transformación de sus hábitos, a fin de hacer un aprovechamiento más eficaz de los recursos disponibles, reducir la generación de residuos, fomentar las prácticas de economía circular, y dar apoyo a medidas y políticas que favorezcan la contratación pública sostenible.**

Asimismo, **para cambiar el modelo de consumo es imprescindible tomar medidas contra el lavado verde o blanqueo ecológico, una de las principales barreras con las que se encuentran las personas consumidoras a la hora de poder ejercer un consumo sostenible, que incluyan una estricta regulación de las alegaciones ambientales por parte de las empresas y sanciones adecuadas**

- **TERCERA. Reto de País 6. Revertir la crisis de los servicios públicos.**

En el apartado de propuestas para el reto de país 6, como política aceleradora, se plantea unos servicios públicos reforzados para un estado del bienestar democrático y resiliente, y entre los que mencionan **las áreas de acción prioritarias como la de la atención a la dependencia y a la discapacidad (englobadas en un sistema integral de los cuidados).**

En el texto se abordan diversas áreas de acción que son prioritarias, pero no se hace referencia a medidas habría que adoptar para favorecer los servicios públicos de atención a la dependencia y a la discapacidad en España. Teniendo en cuenta que estamos en un país con una de las mayores esperanzas de vida, esto conlleva unas necesidades crecientes a medida que la población envejece, y máxime cuando no se ha producido un despliegue de la Ley de atención a las personas en situación de dependencia y a la discapacidad, puesto que se cuenta con unos servicios de bajo coste y unas prestaciones realmente escasas, y que afecta en mayor medida a las familias más vulnerables.

Desde el CCU sugerimos que se introduzcan medidas adecuadas para paliar los problemas de estos colectivos, en especial, los más vulnerables y revertir la crisis de estos servicios públicos con relación a la atención a la dependencia y a la discapacidad, ofreciendo un sistema integral de los cuidados.

Se estima que más de 1,5 millones de personas se encontraban a finales del año pasado en situación de dependencia reconocida, pero casi 300.000 se hallan en la lista de espera,

CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU)
C/ Príncipe de Vergara, 54. 28006 MADRID
secretaria.ccu@cosumo.gob.es
www.consumo-ccu.es

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

entre quienes aguardan recibir la prestación a la que tienen derecho y las pendientes de valoración.

Hay que recordar que una reivindicación de la revisión del Sistema de la Dependencia para que dé cabida a todos los modelos empresariales que participan en la atención y servicios a las personas dependientes, y se impulse la prestación de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia por parte de entidades sociales y empresas de Economía Social, como puede ser la figura del cohousing, para que sea reconocida en los servicios sociales de las diferentes Comunidades Autónomas, y alcance el reconocimiento y apoyo de las distintas Administraciones Públicas, como una alternativa para el envejecimiento activo.

Tampoco se hace mención del sistema de pensiones y a la deficiencia de los servicios públicos como el de la seguridad social para atender las demandas y peticiones de las personas mayores.

En el informe-estudio sobre "El trato de las personas mayores en las instituciones"[2] elaborado por la Plataforma de Mayores y Pensionistas (PMP), cuyas conclusiones revelan la percepción que tienen las personas mayores del trato que reciben por parte de las instituciones públicas (y empresas) a la hora de acceder a sus servicios, desde diferentes ámbitos (mundo laboral, ámbito sociosanitario, servicios financieros).

Destaca el problema de la brecha digital donde las personas mayores han sido las principales afectadas con la transformación digital y tienen una mayor dificultad para acceder a los servicios. Hay una falta de ayuda personalizada para adaptarse al nuevo modelo de servicios digitales para estos colectivos, sobre todo con las administraciones públicas, donde no siempre se ofrece una atención presencial combinada con un asesoramiento telemático adaptado a las necesidades. Las personas mayores valoran la atención personal y presencial a la hora de realizar cualquier trámite. Casi una tercera parte de las personas mayores consideran que el trato que reciben de las administraciones no es un trato correcto y adecuado.

En este sentido, solicitan la simplificación de los trámites administrativos, removiendo las trabas administrativas y burocráticas en aquellos trámites más habituales de las personas mayores con la Administración Pública; y mejorar la atención que se brinda a las personas mayores en la prestación del servicio público, como una política palanca de transformación de la Administración, que sitúe las necesidades de la ciudadanía en el centro.

Entre otras propuestas, se señalan la de realizar tanto por parte de las administraciones, como por parte de los medios de comunicación y otros actores, acciones orientadas a prevenir y evitar el trato discriminatorio e irrespetuoso; y una atención inmediata y adecuada estableciendo servicios de atención en lugares de acceso público

[2] https://www.pmp.org.es/sites/default/files/publicacion/PMP_Estudio_trato_institucional_mayores.pdf

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

(ayuntamientos, supermercados, asociaciones...) que faciliten a las personas mayores la realización de trámites con administraciones y empresas; y habilitando en las administraciones líneas especiales de atención que faciliten la atención personalizada con calidad, escucha y apoyo personalizado y que cuente con profesionales que tienen disponibilidad de tiempo y reparación para acompañar telefónicamente en los procesos de tramitación o alternativamente gestionar la atención presencial.

Este documento plantea una serie de propuestas concretas para las administraciones públicas[3]:

- Aumentar el número de profesionales de atención directa y telefónica. Ofrecer siempre la alternativa de atención personal bien sea presencial o telefónica.
- Proteger adecuadamente a las personas mayores en cualquier área en la que están sufriendo edadismo y discriminación estructural, obligando al cumplimiento de la Ley 15/2022
- Velar y exigir el cumplimiento de la Ley 15/2022 y en particular en las conductas discriminatorias y los fraudes. Imponer obligaciones y sanciones a quienes no cumplan.
- Proteger jurídicamente contra la discriminación por edad desarrollando normativa para evitar abusos y poniendo a disposición de las personas servicios de reclamación y denuncia.
- Legislar la necesidad de prestar el servicio de manera presencial (un mínimo de oficinas por territorio u oficinas móviles).
- Desarrollar las normas que protegen a las personas consumidoras desde la perspectiva de las necesidades de las personas mayores.
- Mejorar el sistema de reclamaciones y/o denuncias y las sanciones derivadas de las mismas.
- Disponer de un servicio de atención y consulta para las cuestiones relativas a la seguridad y ciberseguridad.
- Mejorar el control y vigilancia aumentando la lucha contra los fraudes telemáticos.
- Exigir y vigilar que el personal de las Administraciones Públicas que cumplan las normas de buen trato en la atención a la clientela tenga la edad que tenga.
- Disponer de recursos y servicios públicos con garantías de accesibilidad física y cognitiva.
- Garantizar que las políticas públicas adopten un enfoque del envejecimiento basado en derechos.

[3] https://www.pmp.org.es/sites/default/files/PMP_Estudio_trato_institucional_Resumen_Ejecutivo.pdf

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Revisar permanentemente los mecanismos de seguridad y protección para que sean eficaces ante los posibles fraudes que se producen por distintas vías.
- Optimizar y simplificar los procedimientos para evitar visitas o pasos innecesarios en la realización de trámites.
- Simplificar el lenguaje, haciéndolo menos técnico y garantizar la accesibilidad de la documentación y los trámites.
- Mejorar los sistemas internos de información y la coordinación entre servicios de la Administración para evitar solicitar a la ciudadanía información de la que ya se dispone.
- Aumentar las oficinas de atención al público y ampliar los horarios.
- Incentivar la prestación de los servicios de interés general a población mayor, a través de la subvención y beneficios fiscales.
- Disponer de un procedimiento normalizado y pautado y fácilmente accesible según los diferentes canales de reclamación y denuncia.
- Centralizar las reclamaciones en un solo organismo, para evitar a la ciudadanía pasos innecesarios y pérdida de tiempo en los trámites.

En vista de lo anteriormente expuesto, desde el Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), solicitamos que se tengan en cuenta estos comentarios o aportaciones al presente, esperando que se proceda al traslado de estas y se tenga en consideración al respecto.

Madrid, a 9 de mayo de 2024.

CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CCU)
C/ Príncipe de Vergara, 54. 28006 MADRID
secretaria.ccu@cosumo.gob.es
www.consumo-ccu.es

CSV : GEN-bad4-4fda-d2c4-87c5-f2c1-ed4d-8ccb-65a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PAULA FERNANDEZ-WULFF BARREIRO | FECHA : 20/01/2025 13:10 | Sin acción específica